



*Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra*

35

---

Consejo de Derechos Humanos

XXII Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

**Belarús**

Ginebra, 4 de mayo de 2015

Declaración de Costa Rica

---

Señor Presidente,

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Belarús y le agradece la presentación de su informe nacional. Tomamos nota de los manifestaciones de avances reportados por Belarús en su informe nacional.

Señor Presidente,

Nos preocupa la reiterada negativa de Belarús a reconocer el mandato de la resolución 17/24 de este Consejo.

Recomendamos:

1. Colaborar con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y permitir las visitas de los titulares de los mandatos de procedimientos especiales.
2. Ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.
3. Crear una institución nacional independiente de derechos humanos según los criterios de París.
4. Introducir una moratoria inmediata de la pena de muerte, para su abolición permanente y ejecutar las recomendaciones del CAT relacionadas con la arbitrariedad y secretismo en las ejecuciones.
5. Tomar medidas para garantizar la libertad de expresión, así como el respeto a las manifestaciones pacíficas.

Gracias.